



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUAMANGA, 2016

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:
BACH. LOIDA SÁNCHEZ ROJAS**

**ASESOR:
MGTR. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ**

CHIMBOTE – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUAMANGA, 2016

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:
BACH. LOIDA SÁNCHEZ ROJAS**

**ASESOR:
MGTR. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ**

CHIMBOTE – PERÚ

2019

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

PRESIDENTE

MGTR. MARCO JUAN BAILA GEMIN

MIEMBRO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA

MIEMBRO

MGTR. LUIS FERNANDO ESPEJO CHACÓN

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en mi camino y por brindarme la oportunidad de obtener otro triunfo personal, darme salud, sabiduría para lograr esta meta.

A la Universidad Católica Los ángeles de Chimbote por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas.

Así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos para seguir adelante día a día.

De igual forma va dirigido a mi asesor de tesis, por su apoyo y valioso colaboración de un proyecto de vida.

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fuente, mi sustento, el que me dio la capacidad, valentía y la fortaleza para que este sueño se hiciera realidad.

A mis queridos padres, Alejandro y Domitila, quienes con sus ejemplos y consejos me inculcaron valores y principios que han guiado mi vida personal y profesional.

A mi hija hermosa que es mi Ángel a pesar de su ausencia, mi mente siempre recuerda, te amo más de lo que te imaginas ahora y por toda la eternidad.

RESUMEN

La presente investigación pertenece a la línea de investigación Mecanismos de Control – Auditoría, de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote denominado: “**El fondo de Compensación Municipal y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016**”, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿En qué medida el fondo de compensación municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga? Se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Para el cumplimiento del objetivo planteado se ha propuesto los siguientes objetivos específicos: 1. De qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. 2. De qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga. 3. De qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. La modalidad utilizada en el tipo de investigación Cualitativo, Descriptivo, Bibliográfica, Documental y de Caso, mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc. El tema de investigación tiene como resultados lo siguiente: De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 90% de los encuestados consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 93% de los encuestados consideran que incide eficientemente el Fondo de Compensación Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 93% de los encuestados consideran que la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Palabras claves: Fondo de Compensación Municipal, Gestión Municipal.

ABSTRACT

The present research belongs to the Control Mechanisms - Auditing research line of the Faculty of Accounting, Financial and Administrative Sciences of the Universidad Católica los Angeles Chimbote denominated: "**Budgetary Credit and the execution of the municipal compensation fund and its incidence in The management of the provincial municipality of Huamanga, 2016**" the statement of the research problem is as follows: To what extent does the budget credit and the implementation of the municipal compensation fund affect the management of the Provincial Municipality of Huamanga? The following general objective has been proposed: Determine that the budget credit and the execution of the municipal compensation fund affect the management of the Provincial Municipality of Huamanga. In order to achieve the stated objective, the following specific objectives have been proposed: 1. To determine that the budget credit affects the efficient management of the Provincial Municipality of Huamanga. 2. To determine that the efficient execution of the Municipal Compensation Fund affects the management of the Provincial Municipality of Huamanga. 3. To determine that the budget credit affects the execution of the Municipal Compensation Fund of the Provincial Municipality of Huamanga. The modality used in the type of Qualitative, Descriptive, Bibliographic, Documentary and Case research, through the collection of information from sources such as texts, theses, works, articles, etc. According to the table and graph 1, 90% of the respondents consider that the budget credit affects the efficient management of the Provincial Municipality of Huamanga. According to the table and graph 2, 93% of the respondents consider that the efficient execution of the Municipal Compensation Fund affects the management of the Provincial Municipality of Huamanga. According to the chart and graph 3, 93% of the respondents consider that the budget credit affects the execution of the Municipal Compensation Fund of the Provincial Municipality of Huamanga.

Key words: Audit, Credit, Execution, Management.

CONTENIDO

CARATULA.....	i
CONTRA CARATULA	ii
HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
I.-INTRODUCCIÓN.....	11
II.-REVISION DE LITERATURA.....	12
2.1. Antecedentes:	12
2.2.1. Internacional.....	12
2.2.2. Nacional	16
2.2.3. Regional	23
2.2.4. Local.....	24
2.2. Bases teoricas:.....	25
2.3. Marco Conceptual:	26
III.-METODOLOGÍA.....	27
3.1. Diseño de la investigación	27
3.2. Nivel de investigación.....	27
3.3. Población y muestra.	28
3.4 Definición y operacionalización de variables e indicadores	29
3.5 Técnicas e instrumentos	29
3.6. Plan de análisis.....	30
3.7 Matriz de consistencia.....	30
3.8 Principios éticos	31

IV.-RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADO	32
4.1 Resultados	32
4.2 Análisis de los resultados	38
V. CONCLUSIONES	39
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	40
6.1 Referencia Bibliografica:	40
6.2 Anexo:	42
6.2.1 Matriz de Consistencia:.....	42

Índice de gráficos y cuadros.

Índice de Gráficos

Gráfico 1: ¿Para usted de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?35

Gráfico 2: ¿Cree usted de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga?.....36

Gráfico 3: ¿Cree usted de qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?.....37

I. INTRODUCCIÓN

El tema de investigación denominado: **“El Fondo de Compensación Municipal y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016”**, radica en la importancia en administrar los recursos consignadas en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que la Municipalidad puedan ejecutar gasto público.

El presupuesto constituye un instrumento fundamental para la administración armónica y eficiente de gastos e ingresos de las unidades orgánicas que se hallan en los diversos niveles de gobierno, tal como es el caso de la programación de gasto, del calendario de compromisos, de las modificaciones presupuestarias, de las nuevas metas, de los compromisos específicos de las oficinas de presupuesto, de los pliegos, entre otros.

Por las razones expuestas, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿De qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?**

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general:

- **Determinar de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.**

Asimismo, Para poder conseguir el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

1. De qué manera el fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
2. De qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga.
3. De qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Finalmente, El tema de investigación es importante porque nos permitirá determinar que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, así como también No existen investigaciones que hayan realizado estudios rigurosos sobre: “El Fondo de Compensación Municipal y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016, es un tema inédito, por tanto se justifica la ejecución de la presente investigación.

El presente trabajo de investigación servirá de bases para futuras investigaciones, aportando nueva información acerca de la caracterización del financiamiento que servirá como antecedentes para otros estudios posteriores y de otros ámbitos geográficos de la región y del país.

II. REVISION DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

El tema de investigación denominado: **“El Fondo de Compensación Municipal y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016”**. Hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en investigación.

2.1.1 Internacional

Zúñiga (2015), en su tesis: “Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector público del Ecuador”, para optar el grado de magíster en administración bancaria y finanzas, de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil – Ecuador.

- De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio analítico comparativo, la hipótesis es aceptada en función de que los lineamientos empleados por el Ministerio de Finanzas y la

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), para la elaboración de las Proformas Presupuestarias de las Entidades del Sector Público del Ecuador, si obedecen a las mejores prácticas de la administración pública y financiera de América Latina.

- Ecuador aplica la técnica metodológica para la elaboración de presupuestos conocida como “Presupuestos por Resultados” además que incorpora la “Gestión por Resultados” con el fin de disminuir la rigidez en la elaboración de los presupuestos, facilitando el proceso de negociación presupuestario entre los distintos actores que lo conforman, evitando los recortes de los presupuestos institucionales, adoptando una visión amplia y de largo plazo, y permitiendo la mejor toma decisiones en la rendición de cuentas.
- Al analizar el proceso de elaboración de los Presupuestos públicos de Chile, se determina que el mismo aplica la técnica “Presupuesto por Resultados”, su horizonte presupuestario es de mediano plazo (3 años), la Programación presupuestaria Plurianual no es obligatoria para sus Instituciones Públicas, dado que la herramienta elemental es el Presupuesto Anual, alinea los procesos de planificación, presupuesto y evaluación, estima los ingresos a través de la aplicación de la Metodología del Balance Estructural o Balance Cíclicamente Ajustado y los gastos deben ser proyectados considerando que el Gasto Fiscal deba ser compatible con el superávit estructural del 0,5% del PIB, guardando coherencia entre ingresos y gastos. Emplea formularios de apoyo y soporte al proceso de formulación presupuestaria, además de que cuenta con herramientas tecnológicas para facilitar el ingreso de información a las Instituciones Públicas. Chile es considerado un gran referente a nivel mundial debido a su sofisticado proceso en materia de elaboración de presupuestos públicos y sus altos niveles de evaluación, control y transparencia social.

- Argentina, formula sus presupuestos en base a la técnica del “Presupuesto por Programas”, su horizonte presupuestario es de largo plazo de 3 a 5 años, proyecta Plurianualmente, presenta brechas entre la vinculación que debe existir entre la planificación, el presupuesto y la evaluación; sin embargo, el presupuesto y la planificación se encuentran altamente articulados, en cuanto a la estimación de ingresos lo realizan a través del método directo en donde se calculan los recursos considerando todas las variables que podrían afectar en la recaudación de los tributos, la estimación de los Gastos es estimada de acuerdo a dos procesos ascendente en donde se determina los formularios, lineamientos, techos presupuestarios y descendente que constituye en sí la elaboración del anteproyecto de presupuesto en las entidades públicas y jurisdicciones, además que se soporta en la aplicación de formularios obligatorios de ingreso y de sistemas informáticos para la carga de información presupuestaria.
- En cuanto a los niveles de ejecución presupuestaria que han mantenido estos países en promedio desde el año 2012 al 2014, se observa que Chile cuenta con un 98%, Argentina 95% y Ecuador un 94%, es necesario destacar que en Ecuador la tendencia histórica de ejecución presupuestaria ha ido incrementando año a año, debido en su gran parte a la especialización y el mejoramiento en los modelos, procesos y diseños de formulación presupuestaria que el Ministerio de Finanzas en conjunto con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo han venido incorporando.

Guerrero & Heras (2013), en su tesis: “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de San Joaquín en periodo 2012”, para optar el título de contador público, de Universidad de Cuenca, Cuenca – Ecuador.

En el análisis realizado de los ingresos y gastos devengados con respecto a la asignación inicial se concluye que existen reformas presupuestarias

que incrementan su presupuesto y que son innecesarias, puesto que no se logra ejecutar ni la asignación inicial.

La dependencia de los ingresos del GAD de San Joaquín recae en las transferencias que recibe del Gobierno Central y Seccional ya que más del 50% de sus ingresos totales corresponden a estas transferencias.

Los Gastos en el personal están sobre presupuestados, mientras más se gasta en el personal, se disminuye los recursos para la inversión.

Es importante considerar que dentro de los Gobiernos Parroquiales su medida de eficiencia y eficacia se ven reflejadas en las Obras Públicas, las mismas que no se ejecutan como se programan. Es importante hacer un seguimiento para proveer o gestionar a tiempo los recursos para el cumplimiento estas obras.

Se puede concluir que para compensar el déficit presupuestario corriente de \$ 27.363,90 (Ingresos Corrientes \$ 79.810,61- Gastos Corrientes \$ 107.174,51) y el déficit de inversión \$ 12.052,09 (Ingresos de Capital \$ 253.224,04-Gastos de Capital e Inversión \$ 265. 276,13), se aplica el superávit proveniente de las cuentas de Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes por Cobrar (\$ 180.328,13). (Ver anexo 4).

Para el cumplimiento de los objetivos se toma en cuenta el nivel de prioridad o de importancia es por eso que se canalizan los recursos para las obras más importantes quedando obras pendientes para el año siguiente.

La evaluación presupuestaria es considerada para la Junta Parroquial como un informe económico de ingresos y gastos y un detalle de las obras más importantes que se han ejecutado, sin considerar lo importante que es aplicar medidas de evaluación contundentes que permitan establecer no solo el nivel de ejecución para el logro de sus metas sino el nivel de eficiencia que considere la optimización de recursos

Al realizar el análisis del total de los ingresos devengados del año 2012 (\$ 574.979,35) con los gastos devengados (\$ 434.067,21), observamos que existe un superávit de \$ 140.912,14. Por falta de evaluación estos recursos no pudieron ser usados en programas o proyectos para la comunidad.

2.1.2 Nacional

Cruz (2013), en su tesis: “Valoración del impacto del nuevo régimen único simplificado en las transferencias del fondo de compensación municipal a nivel nacional”, para el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en gestión tributaria empresarial y fiscal, de la Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú.

1. En concordancia con los resultados obtenidos, se ha determinado que la recaudación generada por el Nuevo Régimen Único Simplificado tiene impacto sobre las transferencias del Fondo de Compensación Municipal que se realizan a los gobiernos locales, debido a que, desde el año 2003 en que inicia la implementación de este régimen, se deja de recaudar por IPM S/. 7,078,828; y en los años siguientes el importe se incrementa, para el año 2011 el monto de IPM sustituido por la cuota única asciende a S/. 12,062,767. En total, para el período de análisis (2003-2011), las municipalidades han dejado de percibir S/. 75, 553,030.
2. De acuerdo con los resultados de la contrastación de la hipótesis se confirma que la cantidad de categorías del Nuevo RUS influye en el nivel de recaudación del IPM; puesto que una cantidad mayor de categorías traen un aumento de contribuyentes en el Nuevo RUS, situación que propicia mayor IPM sustituido consecuentemente menor cantidad de FONCOMUN transferido a las municipalidades.
3. La transferencia del FONCOMUN es un componente importante del Presupuesto Municipal, la mayoría de municipalidades destinan un alto porcentaje de esta transferencia a la atención de gasto de

inversión. Los resultados obtenidos confirman que, el presupuesto de inversión de los gobiernos locales se ve afectado por la cantidad de contribuyentes acogidos al Nuevo RUS, los cuales optarían por acogerse a este régimen, motivados por el menor pago de impuestos; por ello, a mayor cantidad de contribuyentes que pagan la cuota única, menor es el IPM recaudado, con el mismo efecto en el FONCOMUN y en el importe asignado al presupuesto de inversión.

4. Como consecuencia del estudio realizado, se ha confirmado que el grado de simplificación del Nuevo RUS es un factor que influye en la cantidad del presupuesto que las municipalidades destinan a financiar el gasto corriente. La sencillez en los trámites referidos al cumplimiento del pago de impuestos, motiva a los contribuyentes a incorporarse al Nuevo RUS, dejando regímenes más complejos que requieren el cumplimiento de obligaciones tributarias adicionales al pago, ocasionando una menor recaudación del IPM y del presupuesto destinado a financiar el gasto corriente.

Prieto (2012), en sus tesis: “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006 – 2010) caso: Lima, Junín y Ancash”, para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.

1. La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
2. La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica.

Mejorar la dación de servicios a la población. Ya que los programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.

3. Los actuales indicadores de evaluación presupuestal no consideran los beneficios sociales que se debe brindar a la población, e incluso son desconocidos por quienes elaboran dicha evaluación. Los indicadores miden solamente el monto del gasto, pero no la calidad del mismo.
4. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.
5. Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.
6. Durante el proceso de toma de decisiones las municipalidades apoyan la necesidad de gastar los recursos públicos, invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población.
7. Las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el Alcalde y el Consejo Municipal.
8. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

Quispe (2016), en su tesis: “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, periodos 2014 – 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.

PRIMERO: El Presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo planificado. (Objetivo Específico 1)

SEGUNDO: La evaluación de las Metas Presupuestarias para el periodo 2014 es de la siguiente manera: El PIM destinados para la función transportes fue de S/ 153,493,658.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 113,296,226.00 soles y un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7381 de lo programado. Para la función de salud se tiene un PIM aprobado de S/ 15,590,646.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 13,359,686.00 soles y cumpliendo según indicador de eficacia de 0.8569. Para la función educación se tiene un PIM aprobado de S/ 80,047,289.00 soles, siendo su ejecución S/ 63,824,021.00 soles con un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7973 de lo programado, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e influye negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias. (Objetivo Específico 2)

TERCERO: La evaluación de las Metas Presupuestarias para el periodo 2015 es de la siguiente manera: El PIM destinados para la función transportes fue de S/ 83,251,678.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 58,416,278.00 soles y un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7017 de lo programado. Para la función de salud se tiene un PIM aprobado de S/ 40,885,557.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 19,088,261.00 soles y cumpliendo según indicador de eficacia de 0.4669. Para la función educación se tiene un PIM aprobado de S/ 57,882,168.00 soles, siendo su ejecución S/

45,943,197.00 soles con un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7937 de lo programado, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e influye negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias. (Objetivo Específico 2)

Ccama (2016), en su tesis: “Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014 – 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.

PRIMERO: El presupuesto de Ingresos para el periodo 2014, según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00 y el presupuesto ejecutado de S/. 10, 669,508.00, que represento el 96.84% del monto total programado mientras que para el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 8, 025,319.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%, demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

SEGUNDO: El presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según PIM fue de S/.11, 087,422.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499.00 que representa el 65.97% del monto total programado, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación según PIM de S/. 8, 086,004.00 y una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27% del monto total programado para dicho periodo; demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

TERCERO: El nivel de cumplimiento de metas programadas en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Paratía, muestra que en el periodo 2014 representó el 0.97 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de ingresos fue de 0.99, ambos de calificación de

MUY BUENO, en tal sentido se concluye que para ambos periodos se alcanzó los objetivos y metas presupuestales programados por parte de la Municipalidad.

CUARTO: Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos con respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2014 fue de 0.66 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de Gastos fue de 0.61, ambos de calificación de DEFICIENTE, en tal sentido se concluye que en ambos periodos no se lograron alcanzar los objetivos y metas programadas por parte de la Municipalidad.

Quispe (2016), en su tesis: “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 – 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.

PRIMERO.- El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Taraco, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de ingresos programado para el periodo 2014 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 6, 353,245.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 6, 249,014.00 nuevos Soles que representa el 98.36%. Y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 7,489,078.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de S/. 6,681,952.00 nuevos Soles que representa el 89.22% demostrando que en 2014 tiene cumplimiento de ingreso ejecutado optimo, y en el periodo 2015 un cumplimiento de ingreso ejecutado regular; por lo tanto la ejecución presupuestal se va de regular a optimo que consiste en el cumplimiento con las metas y objetivos institucionales.

SEGUNDO.- Respecto al presupuesto de gastos de la Municipalidad Distrital de Taraco, podemos demostrar que no existe paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el

presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 6,635,392.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de S/. 6,139,615.00 nuevos Soles que representa el 92.53%. Y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 7,685,557.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de S/. 5,534,865.00 nuevos Soles que representa el 72.02% demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo planificado.

TERCERO.- De la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Taraco, en el periodo 2014 se demuestran que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.98. Por lo que existe casi un óptimo cumplimiento del ingreso ejecutado previsto frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2015 el promedio de indicador de eficacia de los ingresos es de 0.89, que indica un regular grado de ejecución de ingresos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso previsto.

CUARTO.- Respecto a la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Taraco en el periodo 2014 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.93 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2015 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.72, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

2.1.3 Regionales

Quispe (2014), en su tesis denominado: “El presupuesto por resultados: un instrumento de mejora en la gestión presupuestal en el sector salud específicamente en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho 2013” Tesis para optar el grado de magister en contabilidad de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. La investigación tuvo la siguiente conclusión:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta y el análisis de los mismos, se confirma la que el Presupuesto por Resultados (PpR) si es un instrumento de mejora en la gestión presupuestal, por que mejora la eficacia del gasto público en el sector salud específicamente en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
2. El presupuesto por resultados contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales; las evaluaciones indican que una de las causas de la mejora del presupuesto por resultados es, que esta se asigna en base a los resultados obtenidos. Adicionalmente, la percepción de la institución sobre la eficiencia, sobre los Programas Estratégicos y su asignación presupuestal mejora sustantivamente, lo que se demuestra en el índice de correlación por la aplicación del PpR como se aprecia en los cuadros 3 y 4.
3. Si bien ha habido avances significativos en el Presupuesto por Resultados y en la programación presupuestaria, sin embargo los desafíos son aún numerosos. El riesgo de la falta de apropiación por parte de las entidades no está disuelto todavía, las capacitaciones y las exigencias impartidas por la DGPP no han hecho que se sustituya completamente la manera tradicional de elaborar el presupuesto, por lo que es necesario que se den avances en otros sistemas administrativos del Estado para caminar

hacia una gestión integral por resultados. En la programación presupuestaria falta todavía mejorar la articulación con los gobiernos sub-nacionales y asegurar una rutina de recojo de información que asegure su disponibilidad en los momentos de toma de decisiones.

4. La aplicación del Presupuesto por resultados de la DIRESA mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

2.1.4 Local

Sosa (2016), en su tesis: “EL presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú.

1. De acuerdo al cuadro 3 y gráfico 1 el 73% de los servidores del Hospital Regional de Ayacucho están de acuerdo que el presupuesto público es un instrumento administrativo que sirve para la óptima administración de los recursos públicos. (Objetivo Específico 1)
2. De acuerdo al cuadro 4 y gráfico 2 el 80% de los servidores consideran que el presupuesto público es una herramienta que permite el seguimiento adecuado de la planificación presupuestal en el Hospital Regional de Ayacucho. (Objetivo Especifico 2)
3. De acuerdo con el cuadro 5 y gráfico 3, se aprecia que el Hospital Regional de Ayacucho considera que la ejecución presupuestal está orientado a la obtención de la eficacia y eficiencia de la gestión pública, así lo confirmaron el 85% de los encuestados. (Objetivo Especifico 3)

4. De acuerdo con la encuesta realizada, el 75% consideran que la entidad, realiza capacitaciones al personal ocasionalmente sobre el presupuesto, esto conlleva a entender que la entidad no le da tanta importancia a cerca del presupuesto público.
5. De acuerdo con el cuadro 10 y gráfico 8, se aprecia que el Hospital Regional de Ayacucho considera que la ejecución presupuestal fue regular durante el periodo de 2015, así lo confirman el 73% de los servidores, esto conlleva a entender que el Hospital Regional de Ayacucho no tiene buenos resultados al final del periodo de 2015.

2.2 Bases teóricas de la investigación

2.2.1 Crédito Presupuestario

Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

De La Ejecución De Los Créditos Presupuestarios

La ejecución de los créditos presupuestarios compete efectuarla a cada Pliego Presupuestario, como responsable del uso y afectación de los recursos que les han sido aprobados. La Asignación de la Programación de Compromisos Anualizados (PCA), aprobado por la Dirección General de Presupuesto Público

Programación de Compromisos Anual (PCA)

Es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el

marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo.

2.3 Marco Conceptual

Soto (2015), en la revista de Actualidad gubernamental “El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto”.

El presupuesto como documento. Finalmente, esta conceptualización del presupuesto público como un instrumento para diversos fines, debe complementarse con el señalamiento de sus características propias e intrínsecas. Por lo tanto, es imprescindible que el mismo esté estructurado sobre la base de una metodología apropiada, a fin de permitir conocerlo e interpretarlo.

Programación presupuestal. Según Resolución Directoral N.º 003- 2015-EF/50.01 se aprueba la Directiva N.º 002-2015-EF/50.01 “Directiva para la Programación y formulación anual del presupuesto del sector público con una perspectiva de programación multianual”.

Ejecución presupuestal

La ejecución de los fondos públicos se realiza en las etapas siguientes:

- a) Estimación
- b) Determinación
- c) Percepción

La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes:

- a) Compromiso
- b) Devengado
- c) Pago

Rodríguez (2015), en la revista de Actualidad Gubernamental “El presupuesto municipal 2016: reflexiones y perspectivas en un año electoral”

Incremento de los presupuestos en programas sociales

Paralelamente a la disminución del presupuesto de los gobiernos locales; el presupuesto de los programas sociales, entre ellos, los administrados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) se han incrementado

III METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

El tipo de investigación es Cualitativo Descriptivo Bibliográfico Documental, debido a que solo se limita a la investigación de datos de las fuentes de información originados, sin entrar en detalle de cantidades teniendo en cuenta la complejidad para recolección de información de carácter económico y financiero en las entidades a efectuar, las encuestas correspondientes debido a que algunas empresas grandes en absoluto reserva confidencialidad de sus resultado de sus actividades.

3.2 Nivel de investigación

El Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales de la Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con una población aproximada de 281,270 habitantes, tiene una extensión de 2 981,37 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en 16 distritos.

3.3. Población y muestra.

La población de la investigación estuvo conformada por los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, entre profesionales, técnicos, etc. La población es de 800 servidores.

El tamaño de muestra para la presente investigación es de 30 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{d^2}$$

Dónde: Z = Nivel de confianza

 P = Probabilidad de éxito

 Q = Probabilidad de fracaso

 d = Precisión

Datos:

Z = Nivel de confianza = 90% = 1.645

P = Probabilidad de éxito = 90%

Q = Probabilidad de fracaso = 10%

d = Precisión = 9%

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.645^2 \times 0.9 \times 0.1}{0.09^2}$$

$$n = \frac{0.24354225}{0.0081}$$

$$n = 30.0669$$

3.4 Definición y operacionalización de variables e indicadores

Hipótesis	Variables	Indicadores
El fondo de compensación municipal incide en la gestión de la municipalidad provincial de Huamanga.	Independiente X= Fondo de Compensación Municipal	X1 = Gastos
		X2 = Ejecución
	Dependiente Y= Gestión Municipal	Y1 = Eficientes
		Y2 = Programación
Relaciones	X,Y	X1,Y1 X2, Y2

Variables

Crédito presupuestario

Indicadores

X1. Gastos

X2. Ejecución

Gestión Municipal

Indicadores

Y1. Eficiente

Y2. Programación

3.5 Técnicas e instrumentos

3.5.1 Las Técnicas

Se usó como técnica la entrevista y la encuesta estructurada y se desarrolló de forma individual a cada elemento de la muestra.

3.5.2 El Instrumento

Se usó como instrumento el cuestionario el cual fue aplicado en forma directa a las personas seleccionadas en nuestra muestra. Los principales instrumentos que fueron utilizados son:

- Guía de entrevistas
- Guía de cuestionario
- Análisis documental.

Ficha bibliográfica.- Instrumento utilizado para recopilar datos de las normas legales, administrativas, contables, de auditoría, de libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación e Internet relacionados con la auditoría a los créditos presupuestarios, ejecución del FONCOMÚN.

Ficha de encuesta.- Este instrumento se aplicó para obtener información de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

3.6. Plan de Análisis.

El análisis se fundamentó principalmente en la recolección de datos a través de la encuesta y el cuestionario. De los resultados obtenidos se empleó la estadística descriptiva para mostrar los datos por medio de tablas de frecuencias relativas y de porcentajes.

Descriptiva para mostrar los datos por medio de tablas de frecuencias relativas y de porcentajes

3.7 Matriz de Consistencia

Anexo 01

3.8 Principios Éticos

En la realización del presente proyecto de investigación, se respetó el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos. Por tanto, los datos son obtenidos en forma legal.

En general, consideramos que durante el desarrollo del trabajo de investigación, es cuanto más se pone a prueba la validez y vigencia de los valores, porque se está tratando con el conocimiento, se está en la búsqueda de nuevos conocimientos o nuevas explicaciones a la realidad, porque el investigador va a llegar a sus conclusiones, pero debe saber valorar y respetar, las que han obtenido otros investigadores.

Principio de Autonomía. El derecho básico del individuo es el de elegir por sí mismo o sí misma el curso de su tratamiento médico o su participación en investigaciones médicas. La autonomía incluye dos aspectos: la libertad de la influencia controladora y la capacidad de acción intencional. El derecho de autonomía está establecido legalmente según las leyes y opiniones de los tribunales, los cuales conceden a la gente el derecho a tener toda la información que necesita para así dar, con conocimiento, su consentimiento informado. El consentimiento informado es un requisito muy importante para las investigaciones con seres humanos, pero a veces es difícil asegurarse de la autonomía del paciente sujeto de investigación.

Independencia

Es importante manifestar a los demás, dándoles a entender a ellos que no existen lazos familiares, ni amistosos ni mucho menos intereses particulares que hagan inclinar las opiniones a favor o en contra. Independencia es tener criterio limpio de ataduras sociales, es la esencia de la auditoría. Es lo que nos prohíbe actuar como juez y parte.

IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADO

4.1 Resultados

- a) Resultado respecto al objetivo específico 1 (Determinar de qué manera el fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga).

Autor	Resumen
Prieto (2012)	<p>Menciona en sus tesis: “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006 – 2010) caso: Lima, Junín y Ancash”, para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.</p> <p>La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.</p>

- b) Resultado respecto al objetivo específico 2 (Determinar de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga).

Autor	Resumen
Cruz (2013)	<p>En su tesis: “Valoración del impacto del nuevo régimen único simplificado en las transferencias del fondo de compensación municipal a nivel nacional”;; por ello, a mayor cantidad de contribuyentes que pagan la cuota única, menor es el IPM recaudado, con el mismo efecto en el FONCOMUN y en el importe asignado al presupuesto de inversión.</p>

- c) Resultado respecto al objetivo específico 3 (Determinar de qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga).

Autor	Resumen
<p>Quispe (2016)</p>	<p>Menciona que la “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, periodos 2014 – 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.</p> <p>PRIMERO: El Presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo planificado. (Objetivo Específico 1)</p> <p>SEGUNDO: La evaluación de las Metas Presupuestarias para el periodo 2014 es de la siguiente manera: El PIM destinados para la función transportes fue de S/ 153, 493,658.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 113, 296,226.00 soles y un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7381 de lo programado. Para la función de salud se tiene un PIM aprobado de S/ 15, 590,646.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 13, 359,686.00 soles y cumpliendo según indicador de eficacia de 0.8569. Para la función educación se tiene un PIM aprobado de S/ 80, 047,289.00 soles, siendo su ejecución S/ 63, 824,021.00 soles con un cumplimiento según el indicador de eficacia de</p>

	<p>0.7973 de lo programado.</p> <p>TERCERO: La evaluación de las Metas Presupuestarias para el periodo 2015 es de la siguiente manera: El PIM destinados para la función transportes fue de S/ 83, 251,678.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 58, 416,278.00 soles y un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7017 de lo programado. Para la función de salud se tiene un PIM aprobado de S/ 40, 885,557.00 soles, siendo su ejecución presupuestaria de S/ 19, 088,261.00 soles y cumpliendo según indicador de eficacia de 0.4669. Para la función educación se tiene un PIM aprobado de S/ 57, 882,168.00 soles, siendo su ejecución S/ 45, 943,197.00 soles con un cumplimiento según el indicador de eficacia de 0.7937 de lo programado, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e influye negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias. (Objetivo Específico 3)</p>
--	--

La población de la investigación estuvo conformada por los funcionarios y servidores público del Gobierno Regional de Ayacucho, cuya muestra es de 30 personas.

A la pregunta formulada:

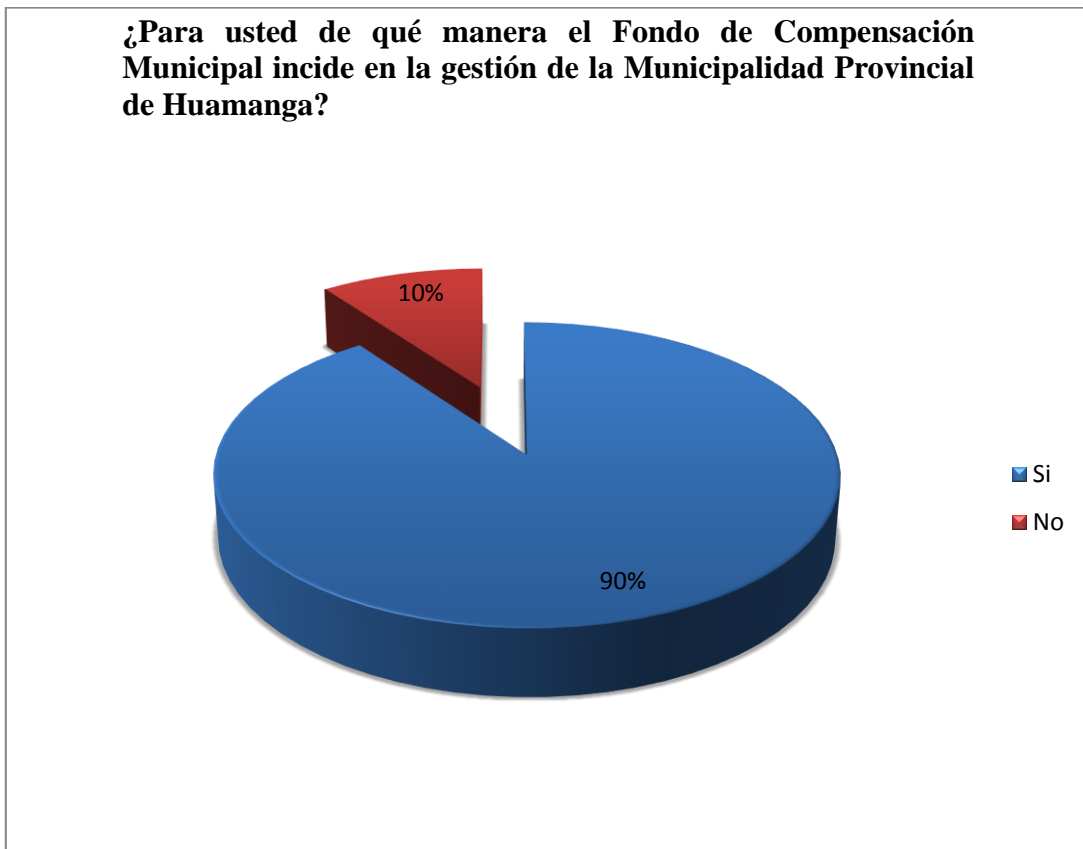
Fuente: Elaboración propia

1. ¿Para usted de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	27	90%
No	3	10%
Total	30	100%

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia

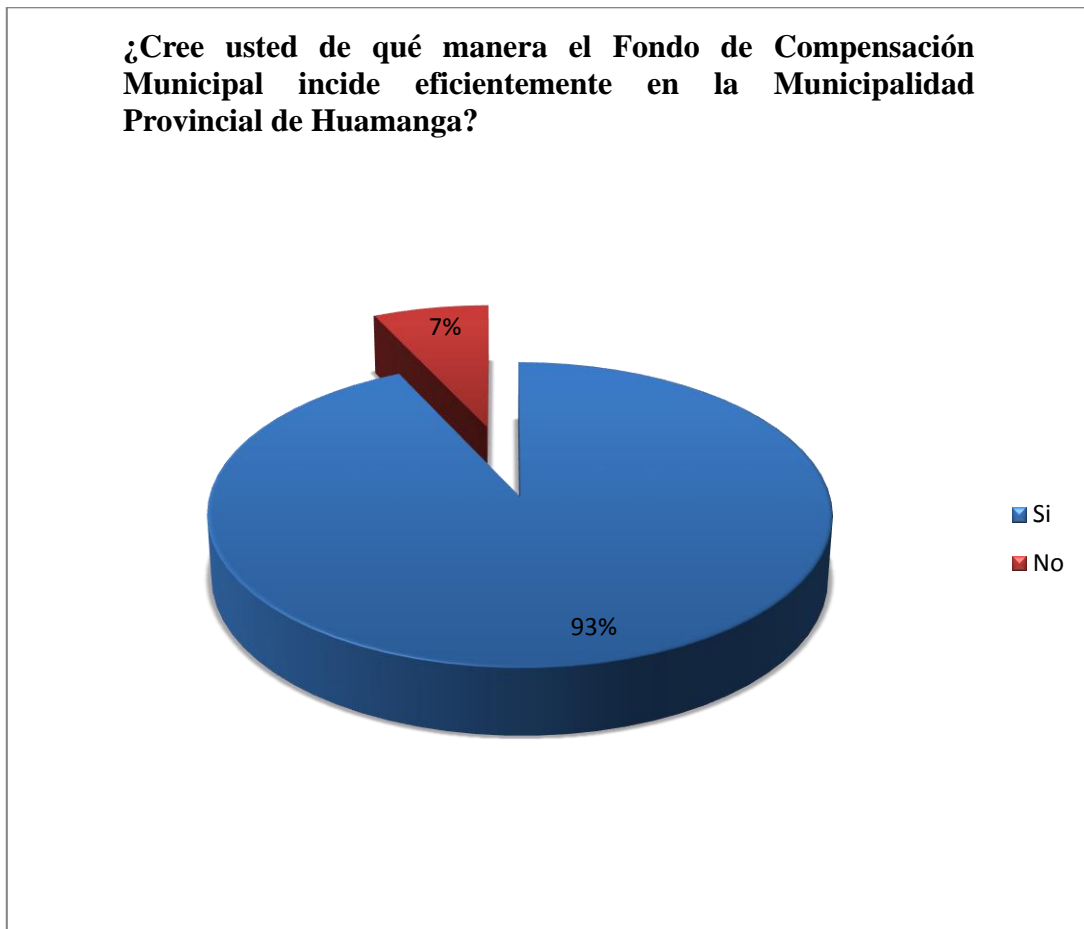
A la pregunta formulada:

2. ¿Cree usted de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta formulada:

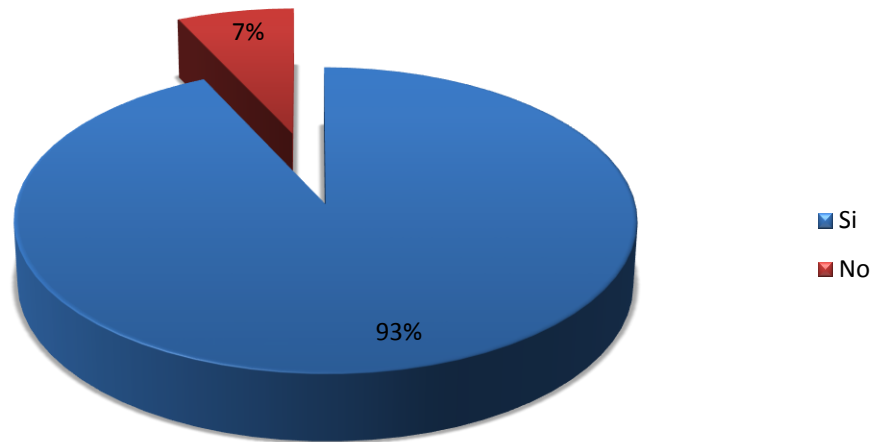
3. ¿Cree usted de qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Gráfico 3

¿Cree usted de qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?



Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis de los Resultados

Interpretación del cuadro y gráfico 1:

El 90% consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto el 10% de los encuestados consideran que el Fondo de Compensación Municipal no incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Entonces se puede apreciar una tendencia mayorista del 90% de los encuestados consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

El 93% consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto el 7% de los encuestados consideran que el Fondo de Compensación Municipal no incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual se aprecia una tendencia mayorista del 93% de los encuestados consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga.

El 93% consideran que la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto el 7% de los encuestados consideran que la ejecución del Fondo de Compensación Municipal no incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual se aprecia una tendencia mayorista del 93% de los encuestados consideran que la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

V. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 90% consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga (**Objetivo específico 1**).
2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 93% consideran que el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga (**Objetivo específico 2**).
3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 93% consideran que la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga (**Objetivo específico 3**).

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Referencias Bibliográficas

Actualidad Gubernamental (2015) “Proceso presupuestario”. Actualidad Gubernamental.

Ccama (2016) en su tesis: “Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014 – 2015”. para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú.

Cruz (2013) en su tesis: “Valoración del impacto del nuevo régimen único simplificado en las transferencias del fondo de compensación municipal a nivel nacional”. para el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en gestión tributaria empresarial y fiscal, de la Universidad San Martín de Porres. Lima – Perú.

Guerrero & Heras (2013) en su tesis: “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de San Joaquín en periodo 2012”. Para optar el título de contador público, de Universidad de Cuenca. Cuenca – Ecuador.

MEF (2016) Ministerio de Economía y Finanzas, recuperado de https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es.

Ministerio de Economía y Finanzas (2013) “Crédito Presupuestario” <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>.

Prieto (2012) en sus tesis: “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006 – 2010) caso: Lima, Junín y Ancash”. para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.

Quispe (2014) en su tesis denominado: “El presupuesto por resultados: un instrumento de mejora en la gestión presupuestal en el sector salud específicamente en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho 2013”. para optar el grado de magister en contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Ayacucho - Perú.

Quispe (2016) en su tesis: “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, periodos 2014 – 2015”. para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú.

Quispe (2016) en su tesis: “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 – 2015”. para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú.

Rodríguez (2015) “El presupuesto municipal 2016: reflexiones y perspectivas en un año electoral”. Actualidad Gubernamental.

Sosa (2016) en su tesis: “EL presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015”. para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Ayacucho - Perú.

Soto (2015) “El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto”. en la revista de Actualidad gubernamental.

Vera (2014) “El fondo de compensación municipal (FONCOMÚN) en el financiamiento de los presupuesto municipales 2014”. Actualidad Gubernamental.

Zúñiga (2015) en su tesis: “Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector público del Ecuador”. para optar el grado de magister en administración bancaria y finanzas, de la Universidad de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador.

6.2. Anexo

6.2.1 Matriz de Consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos
<p>“El Fondo de Compensación Municipal y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016”</p>	<p>¿De qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?</p>	<p>¿Determinar de qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. De qué manera el fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. 2. De qué manera el Fondo de Compensación Municipal incide eficientemente en la Municipalidad Provincial de Huamanga. 3. De qué manera la ejecución del Fondo de Compensación Municipal incide en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.